

MOCIÓN CIUDADANOS SANT CUGAT EN LA QUE SE SOLICITA LA CREACIÓN INMEDIATA DE UNA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO MUNICIPAL PARA ESCLARECER LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE SANT CUGAT DEL VALLÉS DESDE EL AÑO 2000

ANTECEDENTES DE HECHO

1. El día 28 de agosto y por orden del titular de Juzgado de Instrucción número 1 de El Vendrell (Tarragona), D. Joan Bosch Mitjavila, miembros de la UCO (Unidad Central Operativa) escoltada por una patrulla de la Guardia Civil hicieron su entrada en el Ayuntamiento de Sant Cugat, cuyo gobierno ostenta Convergencia Democrática de Cataluña y Unió, de la cual es miembro destacado la alcaldesa del municipio, Dña Mercè Conesa i Pages. Solicitaron información esencial en el marco de la investigación de la Operación "Petrum". El registro, al encontrarse la documentación requerida en las instalaciones de PROMUSA, continuó en la Empresa Municipal de Vivienda (100% capital municipal) donde se requirió el Proyecto de Adjudicación de las Obras de Pisos de Protección Oficial de la plaza Rabassaires con fecha del 2008.
2. A la entrada en el Ayuntamiento de Sant Cugat se unieron, ese mismo día, los registros en dos de las principales sedes de CDC la Fundació Catalanista i Demòcrata, (CatDem), y su cuartel general, la Casa Gran del Catalanisme; así como en el domicilio del ex tesorero del partido, Daniel Osàcar; también imputado por el caso "Palau" por el saqueo del Palau de la Música y el desvió de 6,6 millones de euros a las arcas del partido y tres ayuntamientos más de Cataluña.
3. Todos los registros son la culminación de una investigación que la Guardia Civil y la Fiscalía Anticorrupción inició hace un año para probar el pago de supuestas comisiones al partido Convergencia por la constructora TEYCO.

HECHOS

1. Considerando que en Junta de Portavoces Extraordinaria convocada la misma mañana del día 28 para informar a los diferentes grupos municipales de la incautación de la documentación de adjudicación, se informa de la solicitud del juez en el marco de la investigación de la "operación Petrum" y se explica que desde el 2008 no se ha vuelto a conceder ninguna obra a TEYCO y que igualmente se afirma que no hay copias electrónicas de una adjudicación del 2008 y que todo se guarda en expedientes de papel.
2. Considerando que este grupo ha podido comprobar que las adjudicaciones de obra pública a la empresa de la familia Sumarroca en nuestro municipio son numerosas: Can Aymat [2000], Polideportivo de La Floresta [2000], Pabellón y Salas Deportivas de la Rambla del Cellar [2003], Guardería Cavall Fort [2003], CEIP Sant Cugat XI [2008 y 2009] y más.
3. Considerando que se nos informa que desde el 2008 no ha habido ninguna adjudicación más a TEYCO pero la adjudicación de la pista de atletismo de la Guinardera [1,8 millones de euros] se realiza a la [1,8 millones de euros] UTE TEYCO- MONDO IBERICA en el año 2010.

Por lo todo lo expuesto, PROPONEMOS al Pleno, el siguiente ACUERDO:

La creación inmediata de una Comisión de investigación conformada por todos los grupos miembros del pleno municipal con el objetivo de esclarecer la existencia, motivación, elementos de hecho y de derecho de los contratos públicos suscritos por el Ayuntamiento de Sant Cugat desde el año 2000 hasta la actualidad.